

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPATÁ

ACTA DE INFORME ____5____

CONTRATO No: CPS-096-2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALON DEL MUNICIPIO DE SUPATÁ CUNDINAMARCA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

PLAZO DE EJECUCION: SEIS (06) MESES

FECHA DE INICIACION: 15 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE TERMINACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR INICIAL: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE

INFORMACION PRESUPUESTAL INICIAL

CDP No: 2024000274

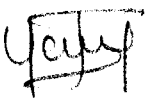
RP No: 2024000529

CONTRATISTA: LUIS ALFONSO RIVERA ORTIZ

C.C: 79.893.345

SUPERVISOR: SCHARY CONSTANZA RUIZ MORENO

En el Municipio de Supatá Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron: **SCHARY CONSTANZA RUIZ MORENO** supervisor del contrato de referencia y **LUIS ALFONSO RIVERA ORTIZ** contratista; para dejar constancia por medio de la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción la PRESTACION DE LOS SERVICIOS, tal y como aparece en


2:20 PM
19/12/24



ALCALDIA MUNICIPAL DE SUPATA

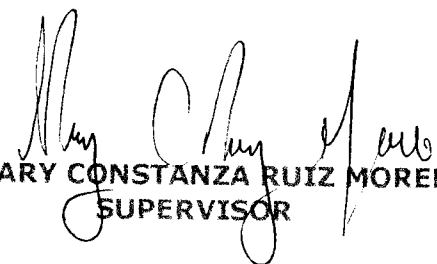
el presente documento, el periodo de ejecución del contrato comprendido en la prestación del servicio que va desde el 15/10/2024 hasta el 14/11/2024.

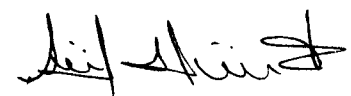
La supervisión hace constar que el servicio objeto de este contrato ha sido ejecutado por el contratista y recibido a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente con lo estipulado en los documentos contractuales.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	\$15.000.000,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$10.000.000,00
VALOR PRESENTE ACTA:	\$2.500.000,00
SALDO CONTRATO:	\$2.500.000,00

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.


SCHARY CONSTANZA RUIZ MORENO
SUPERVISOR


LUIS ALFONSO RIVERA ORTIZ
CONTRATISTA

NIT:

DIRECCIÓN:

TEL:

CORREO:

CERTIFICACIÓN 5

Certifico que, **Luis Alfonso Rivera Ortiz** identificado con cedula de ciudadanía N° **79893345**, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato en los términos pactados con el Municipio de Supatá, para el presente periodo y que se verificó que el **contratista** realizó los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social así:

INFORMACION SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA:	74953417	Base Cotización:	\$1.300.000	Aporte Pensión 16% :	\$208.000
Aporte Salud 12.5%:	\$162.500	Aporte ARL:	\$13.600	Interes de Mora:	\$7.300
TOTAL:	\$391.400				
Periodo de Cotización	OCTUBRE				

En consecuencia, se puede tramitar el pago correspondiente del siguiente contrato:

CONTRATO NUMERO	CPS - 096 - 2024	Fecha de Inicio	DIA	MES	AÑO
			15	06	2024

Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL MUNICIPIO DE SUPATÁ CUNDINAMARCA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
----------------------	--

Plazo de Ejecución:	Desde	DIA	MES	AÑO	Hasta	DIA	MES	AÑO
		15	06	2024		15	12	2024

INFORMACION DEL CONTRATO

VALOR PAGADO		PERIODOS PAGADOS							
			DIA	ME S	AÑO		DIA	MES	AÑO
Pago 1	\$2.500.000	DESDE	15	06	2024	HASTA	14	07	2024
Pago 2	\$2.500.000		15	07	2024		14	08	2024
Pago 3	\$2.500.000		15	08	2024		14	09	2024
Pago 4	\$2.500.000		15	09	2024		14	10	2024



INFORMACION DEL PAGO

Periodo a Pagar: Desde

DIA	MES	AÑO
15	10	2024

 Hasta

DIA	MES	AÑO
14	11	2024

Número de Pago:

5

Valor del contrato

\$ 15.000.000

 Valor a pagar

\$2.500.000

 Saldo del contrato

\$2.500.000

Valor a pagar en letras:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE
--

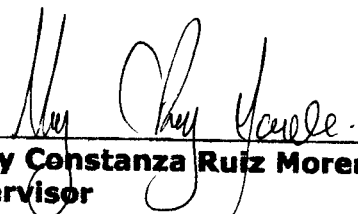
Disponibilidad Presupuestal Contrato

2024000274

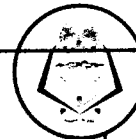
Registro Presupuestal Contrato

2024000529

Expedido en Supatá Cundinamarca, el día 16 del mes de Diciembre del año 2024



Shary Constanza Ruiz Moreno
Supervisor



MUNICIPIO DE SUPATÁ

NIT 899.999.398-5

Documento equivalente
a factura, (art.3 dec.522
de 2003) No.:

5

Persona natural de quien se adquieren
los bienes y/o servicios: Luis Alfonso Rivera Ortiz

Nit/C.C.: 79893345 Bogotá

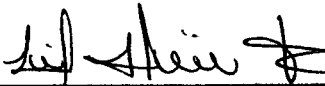
PERIODO DE EJECUCION: Del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2024.

No. DE CONTRATO: 096 -2024

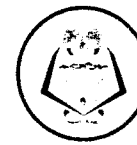
Descripción de la Operación	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	TOTAL
prestar los servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de desarrollo social y comunitario como instructor de la escuela de formación deportiva de fútbol de salón del municipio de supatá cundinamarca, conforme a los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo municipal.	1	\$2.500.000	\$ 2.500.000
TOTAL: Dos millones quinientos mil pesos m/cte.			

Certifico no tener contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada en la prestación de servicios.

Consignar a la cuenta No.031610024141 del Banco Agrario

FIRMA: 

C.C: 79893345 de Bogotá

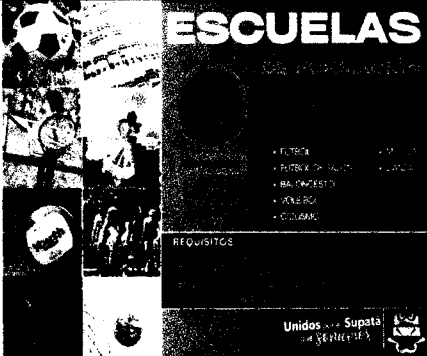


INFORME DE ACTIVIDADES

Por medio del presente me permito remitir informe de actividades realizadas en el presente periodo, en el que se adelantaron todas y cada una de las actuaciones tendientes a lograr el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales del mismo, suscrito con El Municipio de Supatá Cundinamarca

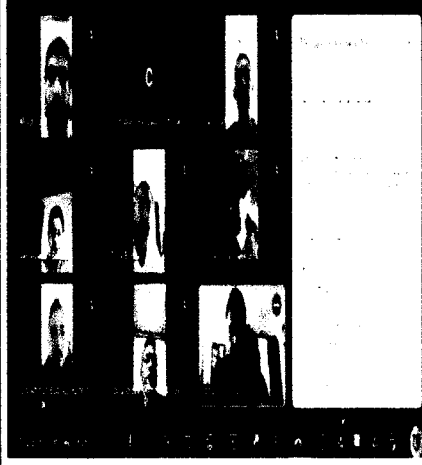
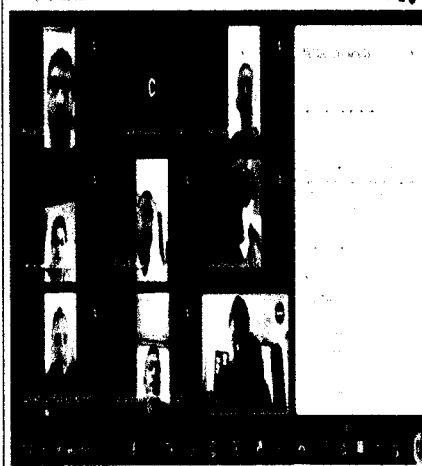
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°:	096-2024					
NUMERO DE INFORME:	QUINTO					
PERIODO DE INFORME:	DESDE 15/10/2024 HASTA 14/11/2024					
CONTRATISTA:	LUIS ALFONSO RIVERA ORTIZ					
N° CEDULA:	79893345					
VALOR CONTRATO:	\$15.000.000					
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6	meses	Del	2024/06/15	Al	2024/12/15
FECHA DE INICIO:	Lunes, 15 de junio de 2024					
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Domingo, 15 de diciembre de 2024					
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Shary Constanza Ruiz Moreno					
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	lunes, 16 de diciembre de 2024					
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL MUNICIPIO DE SUPATÁ CUNDINAMARCA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.						



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTOS SOPORTE / REGISTRO FOTOGRAFICO
1.Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, procesos debidamente articulados en los planes pedagógicos y mallas curriculares, previamente entregados por la coordinación de deporte formativo.	Se realizaron actividades de adaptación física a los participantes de las escuelas de formación en Fútbol de salón, buscando fundamentar a la vez la técnica del deporte específico.	
2.Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren juntas de acción de comunal, instituciones educativas, resguardos indígenas, personas en situación de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico.	Desde la oficina de cultura, recreación y deporte, se realizó la divulgación de las escuelas de formación a través de los medios tecnológicos de la alcaldía municipal y la inscripción presencial de los mismos.	
3.Se establece como parámetro de cobertura de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo las siguientes: iniciación 10, fundamentación 12, especialización 12.	Se realizan las sesiones prácticas de fútbol de salón buscando que los participantes afiancen su condición al deporte específico y aprendan las reglas y fundamentos de este deporte.	

A high-contrast, black and white photograph showing a group of people, including children, gathered around a large, dark, cylindrical object, possibly a barrel or a large container. The scene is outdoors, and the image is heavily stylized with high contrast.



7.Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnicos establecidos para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementar en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo.	Se desarrollo una reunión una reunión virtual con el gestor de las escuelas de formación deportiva	
8.Desarrollar y apoyar la participación de sus alumnos deportistas en los Festivales del Deporte Formativo, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos y en los casos que sea necesario y según las indicaciones de la Coordinación del Deporte Formativo ejecutarlos al interior de su respectivo grupo,	Se participo en los festivales de fútbol de salón que organizo el municipio de zipaquirá, apoyado por la Alcaldía Municipal	
9.Acompañar y apoyar con su grupo de alumnos - deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	A la fecha no se ha presentado el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reservas deportivas del departamento	N/A
10.Participar y apoyar a su Gestor Provincial en lo que les corresponda en el Plan Departamental de Capacitación, orientado a actualizar a todos los formadores del programa en temas técnicos, didácticos, pedagógicos, metodológicos, científicos y tecnológicos a fin de mejorar su desempeño profesional y laboral, así como la asistencia a reuniones programadas con el gestor provincial que se deben desarrollar mínimo una vez al mes.	Se genero acompañamiento dentro de los procesos pedagógicos con el gestor provincial	



SEGURIDAD SOCIAL

APORTES		VALOR COTIZADO	PERIODO COTIZADO	Vo. Bo. SUPERVISOR
SALUD	X	\$162.500	OCTUBRE	
PENSION	X	\$208.000	OCTUBRE	
ARP	X	\$13.600	OCTUBRE	

Para constancia se firma en Supatá a los 16 días del mes de Diciembre de 2024

Luis Alfonso Rivera Ortiz
contratista

CERTIFICACIÓN CONTRATISTAS

(ARTICULO 329 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO MODIFICADO POR ARTICULO 10 DE LA LEY 1607 DEL 26/12/2012 (REFORMA TRIBUTARIA) Y DECRETO 0099 DE 2013).

Para efectos de los requisitos de seguridad social, me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos: Luis Alfonso Rivera Ortiz

Documento y Numero de Identificación: CC 79893345

Régimen del Impuesto de Ventas al que Pertenece:

Simplificado: _____

Común: _____

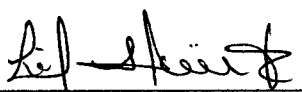
2. DEDUCCIONES A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACION DE LA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE A LOS CONTRATISTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

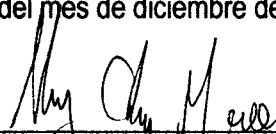
- Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realizo mensualmente son los siguientes:

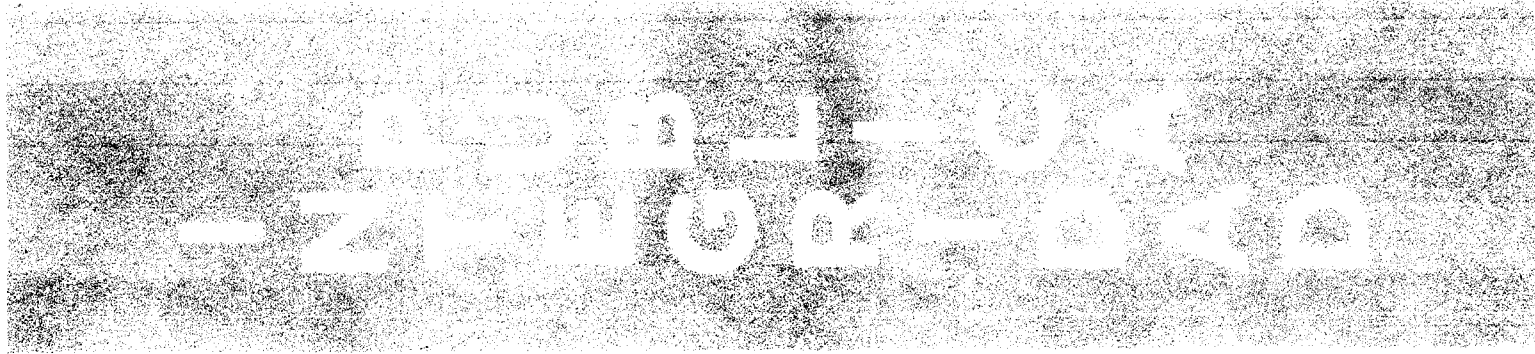
- | | |
|--|-------------------------|
| 1. Aportes obligatorios a salud | \$ 162.500 |
| 2. Aportes Obligatorios a pensión | \$ 208.000 |
| 3. Riesgos Laborales (ARL) | \$ 13.600 |
| 4. Aportes voluntarios a fondos de pensión | \$ _____ |
| 5. Pago por medicina propagada | \$ _____ Hasta 16 UVT |
| Fomento a la Construcción (AFC) | \$ _____ Ahorro para el |
| 6. Intereses o corrección monetaria en virtud de | |
| Préstamos para adquisición de vivienda | \$ _____ Hasta 100 UVT |
| 7. Pago por dependientes | \$ _____ Hasta 32 UVT |

- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de la planilla de pago N° 74953417 con fecha de pago 16/12/2024 que corresponde a aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL, Parafiscales y voluntarios a AFC, medicina prepagada, pensión e intereses o corrección monetaria, cumplen los requisitos de monto, periodicidad establecidos por las normas vigentes y corresponden a los ingresos derivados de mi relación contractual con la entidad en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales N° 096 de 2024

Se expide en Supatá Cundinamarca, a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

Firma 
C.C. 79893345

Reviso: 
Supervisor: _____



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

luis alfonso rivera ortiz

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS ALFONSO RIVERA ORTIZ			
Documento	CC79893345	Dirección	CL 72F #113 - 21	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4685701	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal		Identificación		
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS	

II. DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]

III. TOTALES

DESCRIPCION	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Bena	Aportes ICAP	Aportes ESAF	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPB	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MONA	TOTAL INTERESES DE MONA	TOTAL FINAL
	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 162.500	\$ 13.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 384.100	\$ 7.300	\$ 391.400



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2024-12-10, 07:24:40 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud octubre de 2024
Empresa LUIS ALFONSO RIVERA ORTIZ
CEDULA CIUDADANIA CC 79893345
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 74953417
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 1116829791
Banco (1507) - NEQUI
Valor \$ 391.400
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 208.000	\$ 3.900
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 162.500	\$ 3.100
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 13.600	\$ 300
SubTotales:				\$ 384.100	\$ 7.300
Total a Pagar:					\$ 391.400